



VALORACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL CAMINAR DEL PROCESO EDUCATIVO EN TERRITORIOS INDÍGENAS DEL CAUCA, COLOMBIA

Ana Edy Perdomo Pancho¹
Catherine Ramos García²

Información de artículo:

Recibido: 12/04/2024

Aprobado: 10/05/2024

Palabras clave: Valoración,
pedagogía, evaluación, sentir,
pensar, educación superior

Keywords: Assessment,
pedagogy, evaluation, feeling,
thinking, educational processes,
education.

Resumen

En el presente artículo se hace un análisis conceptual sobre la evaluación y la valoración pedagógica en los procesos educativos indígenas del Cauca, de cómo se ha ido conceptualizando el significado de estos términos, desde el estudio de algunos referentes teóricos, una revisión de exponentes de la pedagogía, la educación y demás diálogos en territorios y comunidades que buscan profundizar estos conceptos desde sus vivencias y procesos de territorios, estos conceptos están inmersos en los procesos de educación, que contribuyen a sustentar y analizar la relación con la enseñanza - aprendizaje en el ciclo escolarizado y no escolarizado, es así que, sus alcances y su ejecución se evidencian en los procesos de formación superior planteados por el movimiento indígena, Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y en la educación convencional.

Igualmente, se identificarán los primeros hallazgos de enraizamiento y adquisición de los conocimientos, saberes de lo que refiere a la valoración y la evaluación pedagógica. Estos, mediados por la vivencia como una estrategia pedagógica y metodológica de los pueblos indígenas que nace desde el ser, pensar, sentir y actuar de cada pueblo en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP, lo cual contribuirá teóricamente otras visiones que permitirá aclarar de cómo los pueblos indígenas han ido profundizando y construyendo sus propios conceptos de la forma de accionar desde los distintos procesos de educación, como parte fundamental del tejido de conocimiento y saberes para la pervivencia de los pueblos.

¹ Magíster en comunicación intercultural con enfoque de género. Coordinadora sede Colegio Técnico Agroindustrial Angel María. correo: coleagroinangelmarieliz@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-9037-9821>

Master in intercultural communication with a gender focus. Angel María Agroindustrial Technical School Headquarters Coordinator.

² Doctora en Antropología. Universidad del Cauca, Popayan, Colombia. Correo: cramos@encit.unam.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2685-3549>
PhD in Anthropology. University of Cauca, Popayan, Colombia.



ASSESSMENT AND EVALUATION DURING THE EDUCATIONAL PROCESS IN INDIGENOUS TERRITORIES

Abstract

This article makes a conceptual analysis of the evaluation and pedagogical assessment in the indigenous educational processes of Cauca, of how the meaning of these terms has been conceptualized, from the study of some theoretical references, a review of exponents of pedagogy, education and other dialogues in territories and communities that seek to deepen these concepts from their experiences and processes of territories, these concepts are immersed in the educational processes, which contribute to support and analyze the relationship with teaching - learning in the school and non-school cycle, so that their scope and execution are evident in the higher education processes proposed by the Indigenous movement, the Regional Indigenous Council of Cauca CRIC and in conventional education.

Likewise, the first findings of rooting and acquisition of knowledge, know-how regarding pedagogical assessment and evaluation, will be identified. These, mediated by the experience as a pedagogical and methodological strategy of indigenous peoples that arises from the being, thinking, feeling and acting of each people within the framework of the Indigenous Education System - SEIP, which will theoretically contribute to other visions that will allow clarifying how indigenous peoples have been deepening and building their concepts of the way of acting from the different educational processes, as a fundamental part of the fabric of knowledge and know-how for the survival of the peoples.

I. Introducción

La valoración y la evaluación en los procesos de educación y en la formación superior desde el sentir, pensar de los pueblos indígenas es muy amplio. El significado varía en los distintos procesos educativos de los pueblos y territorios indígenas. Valorar conlleva a pensar, analizar y reflexionar, desde lo personal y colectivo para identificar cada momento, espacios, actores y situaciones. De esta manera, reconocer aciertos y desaciertos en cada uno de estos procesos, la valoración se hace en todo momento y lugar, es decir, es un proceso de participación activa.

Por lo anterior, la valoración lleva a contextos reales, para entender el alcance significativo del análisis cualitativo. Analizando el impacto que ha tenido el sentir, pensar y actuar en el enraizamiento de conocimientos y saberes. Desde las memorias vivas podemos ver nuestro caminar en una línea del tiempo objetiva para comprender cómo ha ido cambiando, ajustando, innovando y vivenciando. Con el fin de ir madurando conceptos, la vivencia y a la vez creando nuevas estrategias para seguir avanzando, para mejorar las situaciones actuales, como lo manifiesta Quintar (2018):

Los desafíos son en gran medida de orden valórico y, por ende, se vivencian en lo metodológico. El poder detenerse en términos de sentir-pensar en relación con el otro como legítimo otro y con la vida es una apuesta epistémica enormemente alternativa y enormemente propositiva. No es posible pensar lo posible si no nos colocamos desde ese lugar, y esto implica conciencia; implica atreverse a, no solamente estar en el límite de la determinación del mundo de lo dado, sino asumir que el mundo de lo posible se construye desde la revalorización de nuestras experiencias vitales como sujetos de época. (p. 8)

En consecuencia, la valoración de todo proceso educativo desde lo pedagógico es fundamental, ya que ésta define qué se enraíza, pervive y fortalece en cada pueblo desde los planes de vida de los territorios.

II. Fundamentación teórica de la sabiduría y conocimientos (antecedentes)

2.1 La valoración y evaluación

La valoración y evaluación son parte del proceso de un proyecto político de los pueblos indígenas. En el cual, se le da relevancia al método cualitativo, significativo y vivencial. Desde esta orientación, la formación integral del ser, debe ser consecuente, pertinente, secuencial en los procesos de formación. En estas dinámicas, están inmersos distintos factores que intervienen. Es un todo, donde los pueblos indígenas le dan valor a la práctica pedagógica, esto partir de sus experiencias comunitarias que han permitido la pervivencia durante siglos y las conceptualizan como métodos para fortalecer su cultura.

Entonces valorar desde nuestros contextos y desde fuera, nos implica adecuar en cada uno de los componentes, pedagógico, administrativo y político de nuestro proceso educativo, como engranajes de todo un sistema, nuestro SEIP – sistema educativo propio, en este sentido, la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN – CRIC, 2018) establece que:

"SEIP" se fundamenta en dos principios básicos: La construcción colectiva del conocimiento y las cosmovisiones de los pueblos indígenas. Es una estrategia de organización educativa a manera de red, que articula los procesos y posibilita diferentes interacciones para fortalecer las condiciones de una educación comunitaria, bilingüe, intercultural, que potencie la autonomía de los diversos pueblos involucrados. (p. 41)

En el Sistema Educativo Propio (SEIP), la evaluación nos conduce a fortalecer el proceso de recopilar información y datos sobre el progreso y el rendimiento de los estudiantes valorando su aprendizaje, comprensión y habilidades. Es un componente

fundamental del proceso educativo que permite a los educadores entender el nivel de logro de los estudiantes y adaptar sus enseñanzas significativas.

2.2 El valorar y no evaluar desde los procesos educativos

Valorar nos lleva a reconocer lo que poseemos desde el sentir y pensar como pueblo, lo que significa conceptualizar y analizar desde la lengua originaria, acerca de la raíz y su origen para darle valor y sentido. El concepto de valoración, como pueblo nasa, lo entendemos desde lo cualitativo, donde prima la valoración de cada acción, momento y situación que se vivencia. Con esta mirada, no es relevante lo numérico o cuantitativo. Por el contrario, este enfoque contribuye a desaprender y volver a aprender. El CRIC (2023) define la valoración como un:

Proceso que facilita el reconocimiento de la maduración de las Semillas conforme a los momentos de vida cultural definidos por cada pueblo, teniendo en cuenta el desarrollo de las dimensiones del sentir, pensar, actuar, crear y recrear conocimientos, saberes y sabidurías, para vivenciar la espiritualidad y el vivir en comunidad a partir de la identidad cultural. La valoración debe permitir identificar las dificultades, potencialidades, habilidades y dones presentes en los diferentes momentos de vida, reconociendo la diversidad de los procesos y formas con la que se adquieren y practican sabidurías ancestrales, para alcanzar propósitos personales y comunitarios. (p. 21)

Resignificar el concepto que tiene la palabra valorar para cada uno de los territorios indígenas, permite integrar la vivencia orientada desde la ley de origen de cada pueblo, la palabra valoración no discrimina, no califica y no disminuye la dignidad de la persona. Es decir, es un análisis que contempla los contextos individuales de cada uno de los integrantes de las comunidades desde los procesos comunitarios, colectivos y dinámicos. Entre otras cosas, se analiza ¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo? y quiénes aportan a los distintos procesos que vivencia un territorio.

Para los pueblos indígenas del Cauca congregados en el Consejo Regional Indígena del Cauca, valorar es darle sentido de pertenencia y pertinencia al plan de vida del territorio, al caminar individual y colectivo. Donde, cada acción y vivencia tiene un valor significativo en lo aprendido, donde hay elementos tangibles y no tangibles, que son más del sentir, pensar y actuar con la razón y el corazón teniendo en cuenta la espiritualidad. En esta relación, el significado y valoración se da a los procesos de forma continua y creativa en aras de hacer mejoras, transformar y retomar nuevos caminos desde lo colectivo y lo participativo.

Cada momento vivido se evalúa, como lo manifiestan los mayores en los diálogos: “hay que pensar, analizar cómo nos ha ido, mirar atrás para caminar el presente no olvidar lo vivido y así poder avanzar” (conversatorio con la asamblea educativa, junio 2024).

Lo anterior, como un proceso esencial de resignificación de la experiencia en el ámbito educativo que busca valorar, evaluar y comprender de manera integral el desarrollo y las necesidades de los estudiantes. Este proceso, tiene como objetivo principal identificar dones, fortalezas, debilidades y áreas de mejora en los estudiantes para proporcionarles un apoyo educativo adecuado. Permitiendo así, que cada estudiante alcance su máximo potencial desde la integralidad.

Este tipo de valoración abarca diversos componentes del sistema educativo propio, entre las cuales se incluyen:

“Pedagógico: Este componente se encarga de dinamizar todos los procesos de formación de la Educación Propia para la maduración de las semillas en el camino de vida cultural que tenemos como pueblos originarios, desde la espiritualidad en los tiempos y espacios propios; a partir de las vivencias familiares, comunitarias y territoriales.

Político: Se hilan y tejen los mandatos y orientaciones políticas para el direccionamiento de la Educación Propia, los sistemas propios del Plan de Vida, nuestra organización y vida comunitaria.

Administrativo: Desarrolla procesos y procedimientos administrativos acordes al Sistema Educativo Indígena Propio para el fortalecimiento de la gobernabilidad y autonomía educativa como pueblos originarios (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2023).

Desde estos componentes se visualiza la valoración como proceso de una manera integral, un tejido de conocimiento y saberes lo cual permite darles sentido y valor a las vivencias, a realidades contextuales y a la vez a resignificar cual es el papel de la valoración. Desde una evaluación auténtica Ruiz y Saorín (2014) manifiestan que:

La evaluación supone la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y la capacidad de aplicar estos recursos de forma adecuada a cada una de las situaciones que se presenten. La evaluación auténtica de los procesos educativos. Así, la innovación de la evaluación es una consecuencia lógica del planteo de la formación como desarrollo de competencias y, por tanto, es un condicionante imprescindible para la innovación de la formación de los futuros pedagogos. (p. 15)

Podemos decir que la valoración también tiene elementos tangibles y no tangibles en la adquisición de nuevos conocimientos en el recrear y desarrollar habilidades y destrezas para resistir como pueblo.

La valoración emplea una variedad de técnicas e instrumentos, donde los distintos sentidos son importantes, tales como observaciones en el aula, entrevistas con el estudiante y diálogos con sus padres. La información recopilada se utiliza para diseñar estrategias pedagógicas, rutas y planes de intervención, adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante y sus situaciones y contextos. Según el CRIC (2023):

El componente pedagógico orienta, organiza y vivencia los momentos de vida cultural, los procesos educativos para la formación de las semillas con sustento en la identidad, y la organización social, política y comunitaria, en una relación armónica con la Madre Tierra y los seres que en ella habitamos. Tiene en cuenta en su orientación el andar de los tiempos propios en los ámbitos familiar, comunitario y territorial, y se recrea con las pedagogías comunitarias, la indagación, los idiomas ancestrales y la valoración colectiva. (p. 35).

Figura 1
La valoración desde el sentir pensar de los pueblos



Fuente: Elaboración propia

Este proceso es fundamental en la conceptualización de la vivencia en el caminar de los dinamizadores estudiantes como es la detección temprana de dificultades en el proceso de enseñanza, aprendizaje, discapacidades o talentos especiales. Al identificar estas características de manera oportuna, los educadores y profesionales de apoyo pueden desarrollar programas educativos más inclusivos y equitativos, que atiendan las necesidades particulares de todos los estudiantes.

La valoración pedagógica es una acción permanente y consecuente para garantizar en los procesos de educación, calidad, pertinencia y equidad. A través de este proceso, se busca no solo evaluar el rendimiento académico, sino también, comprender de manera integral el ser en el desarrollo del estudiante, proporcionando el apoyo necesario para su crecimiento y éxito educativo en todos los contextos.

Por ende, se concibe desde los pueblos la valoración debe ser encaminada desde el Vivir Bien, como lo manifiesta el pueblo nasa “wet wet fizxenxi” y como lo plantea Ledezma (2016):

Es propio de la historia de nuestras naciones y pueblos. Es parte de los orígenes de nuestras culturas, se crea y recrea a medida que pasan los tiempos como expresión de la dinámica permanente de las culturas. Queremos volver a Vivir Bien, lo que significa que ahora empezamos a valorar nuestra historia, nuestra música, nuestra vestimenta, nuestra cultura, nuestro idioma, nuestros recursos naturales, y luego de valorar hemos decidido recuperar todo lo nuestro, volver a ser lo que fuimos. (p. 46)

Desde otra perspectiva, en el libro pedagogía del oprimido, Freire aporta una epistemología desde la lucha de liberación de los oprimidos, para llegar a una verdadera valoración que permita que los estudiantes sean importantes desde el sentido educativo. En "Pedagogía del oprimido y pedagogía de la autonomía" aborda la valoración educativa desde una perspectiva crítica y emancipadora, enfocándose en la importancia de la educación como un proceso de liberación y transformación social. Aquí se presentan algunos puntos clave sobre la valoración educativa según Freire (2010):

El pedagogo subraya la importancia del diálogo en el proceso educativo donde la evaluación debe ser un acto de comunicación entre educadores y educandos,” porque solamente el diálogo, que implica el pensar crítico es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin esta no hay verdadera educación”. Este enfoque hace repensar la evaluación desde una mirada crítica de la educación, que suelen ser unidireccionales y autoritarias. (p. 104)

Tanto la evaluación y la valoración es un compartir de conocimiento, saberes, y sentires. Cada uno de los actores son importante en el caminar de un proceso educativo de construcciones colectivas donde el gran tejido social es formar para la vida como lo manifiesta la UAIIN en su lema “la universidad de la vida y para la vida”

En los documentos que escribe Freire, como pedagogo, hace la reflexión del quehacer educativo desde un pensamiento crítico poniendo en duda el papel de la educación frente al tipo de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje donde es importante hacer reflexiones y análisis frente a la Reflexión Crítica: donde la

valoración educativa debe formar desde las realidades de los contextos y situaciones vivenciales, en las que los estudiantes tienen las capacidades de explorar e innovar. Los maestros deben guiar su caminar con un sentido de pertenencia en el que se identifique la capacidad de reflexionar sobre sus propios conocimientos y aprendizajes, el de asumir su realidad de una manera crítica y propositiva conlleva a generar la capacidad de convivir en comunidad donde se aprende, desaprende y se resignifica cada saber adquirido. En consecuencia, se puede asumir que la evaluación contribuye a nuevos retos y desafíos por que la educación “no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su propia producción” (Freire, 2012, p. 47), por lo cual no debe centrarse únicamente en medir conocimientos, sino en desarrollar la conciencia crítica de los estudiantes.

En el Proceso Emancipador para el pedagogo, la evaluación es parte integral. Debe empoderar a los estudiantes, ayudándoles a tomar conciencia de su situación y a desarrollar la capacidad de actuar sobre ella. La valoración educativa debe contribuir a la pedagogía humanista y liberadora “en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis con su transformación” (Freire, 2010, p. 50)

Son importantes los aportes teóricos que hace este pedagogo debido a que ayuda a repensar el papel de la evaluación en el proceso educativo. Lo anterior, para los territorios indígenas se traduce en realizar valoraciones continuas al proceso educativo con una estrecha relación al contexto.

La Contextualización: Para hacer la evaluación debe estar en marco a las realidades que viven los participantes en su diario vivir, teniendo en cuenta el entorno social, cultural y económico. La crítica que hace Freire frente a los enfoques de evaluación que ignoran el contexto de los educandos y que imponen estándares externos que no reflejan su realidad ni sus necesidades es un punto relevante, debido a que desde una práctica deconstruye el hacer convencional de los medios evaluativos que dentro de esas instancias se reproducen.

Por ende, la evaluación educativa debe estar orientada hacia la transformación social, como un instrumento transversal. Desde el cual, no solo se debe evaluar el aprendizaje, sino también, el impacto social y comunitario del proceso educativo. El motivo es evidente, la valoración no es horizontal, por el contrario, debe ser horizontal y participativa, permitiendo así, involucrar a los distintos actores en la creación y aplicación de los criterios de evaluación, promoviendo así un sentido de pertinencia y pertenencia sobre su propio aprendizaje y contrarrestando las dinámicas de poder que suelen caracterizar la educación tradicional

En este sentido se propone una valoración educativa que sea dialógica, crítica, emancipadora, contextualizada, participativa y orientada hacia la transformación social. La evaluación no debe ser una herramienta de control, sino un proceso liberador que fomente la conciencia crítica y la acción transformadora en los estudiantes.

2.3 Evaluación y valoración en los procesos educativos en la formación superior

La valoración en educación superior indígena UAIIN se asume de caminos recorridos, de procesos asumidos desde las bases que son los territorios que constituye uno de los pilares esenciales de la autonomía y autoridad educativa indígena, es una apuesta para salvaguardar nuestras culturas ancestrales; por eso los pueblos indígenas del Cauca decimos que hacer educación es hacer política y hacer política es hacer educación para la vida.

Dentro del proceso de valoración puede incluir una variedad de dinámicas, momentos, estrategias, recursos, métodos y herramientas, como pruebas escritas, exámenes orales, proyectos, tareas, observaciones en clase, discusiones grupales, diálogos, prácticas vivenciales entre otros.

El propósito de la valoración es ayudar a los educadores UAIIN a identificar áreas de fortaleza, debilidades, y guiar la planificación de la enseñanza futura. Según CRIC (2023), “Se propone el camino de la evaluación, valoración y seguimiento comunitario, como una posibilidad más amplia para reconocer las realidades de los procesos, potenciando sus fortalezas y reorientando las dificultades evidenciadas” (p. 11).

Es importante destacar que la valoración en educación no se limita solo a la evaluación del rendimiento académico, o los procesos educativos formales y no formales, sino que también puede incluir la evaluación del desarrollo socioemocional, las habilidades de pensamiento crítico, la creatividad y otras competencias importantes para el éxito en la vida desde la integralidad de los procesos, la postura de Zepeda (2008) frente al interrogante que:

¿Cómo lograr que la evaluación de aprendizajes contribuya a la mejora continua de la enseñanza, el aprendizaje y genere prácticas pedagógicas reflexivas en los docentes e instituciones educativas que educan en contextos de pobreza y vulnerabilidad? se examinó la estrategia de Acompañamiento pedagógico desarrollada por la Fundación Emmanuel como un aporte a la transformación de prácticas pedagógicas rutinarias en prácticas pedagógicas reflexivas y, por ello, al cambio en la cultura de la organización escolar. (p. 255)

Así también, la evaluación en educación es un proceso integral desde los distintos ámbitos, ciclos, niveles que implica recopilar, analizar, información sobre el rendimiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza, aprendizaje. Sus objetivos principales son identificar el aprendizaje, la retroalimentación de conocimiento a los estudiantes, guiar la instrucción e informar la toma de decisiones a nivel educativo. Este proceso incluye una variedad de métodos, como pruebas, tareas y observaciones en clase, y va más allá de las pruebas estandarizadas para capturar de manera completa el progreso de los estudiantes y su desarrollo educativo teniendo en cuenta situaciones y realidades.

Es un reto y desafío asumir un proceso de evaluación en la formación superior indígena, desde una visión, política, pedagógica y administrativa el caminar de las universidades, ya que está enmarcada en una evaluación para lograr calidad, acreditación en los distintos programas desde la institucionalidad como la importancia de hacer este proceso de política de gobierno donde la evaluación, según de la Garza (2013):

La evaluación y la acreditación son procesos que a escala mundial están coadyuvando de manera efectiva en el mejoramiento de los sistemas nacionales de educación superior; esto se expresa en su capacidad para responder a las demandas del desarrollo social y económico de las naciones y de coadyuvar a impulsar mejores niveles de calidad. Todo ello se da en un contexto complejo, influenciado por los procesos de globalización, el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. (pp. 34-35)

Para los pueblos indígenas del Cauca se ha ido asumiendo la valoración como reto de construcción colectiva donde la formación superior es el espacio de formadores con la visión que ya no se hace la valoración solo como universidad UAIIN, para acreditar, se hace para valorar desde la praxis, se evalúa para pervivir, resistir y reexistir como pueblo, que cada programa que se cree contribuya a los planes de vida de los territorios, a las nuevas generaciones y seguir caminando la palabra.

Como lo manifiesta Cavalli (2006) la evaluación y la autoevaluación son un eje fundamental en la práctica pedagógica como praxis, esto es dar sentido a las prácticas como docente al intentar teorizarlas y practicar las teorías para darle materialidad y sentido social, comunitario, de retroalimentación mutua. Aquí la evaluación de la práctica docente aparece en dos planos: como la autoevaluación de la enseñanza de la autoevaluación y, como el proceso a través del cual observó la autoevaluación que otros realizan. En ambos casos, lo que en definitiva se está evaluando es el que hacer pedagógico, atravesada por cuestiones institucionales, ideológicas, epistemológicas de cada proceso educativo. Por lo anterior, también Hoffman (1999) señala al referirse a la evaluación como:

...un fenómeno indefinido, al que profesores y alumnos le atribuyen diferentes significados, relacionados principalmente, con los elementos constitutivos de la práctica de evaluación tradicional: prueba, nota, concepto, boletín, recuperatorio, reprobación... Atribuyéndole simultáneamente varios significados al término: análisis de desempeño, valoración de los resultados, medidas de capacidad. (p. 3)

Esta caracterización de indefinición, causa de múltiples controversias, se deriva de la percepción de la acción de educar y de evaluar -largamente estimulada a lo largo de la escolarización- como dos momentos separados.

Para los pueblos indígenas del Cauca los procesos de formación integral son importantes los momentos pedagógicos en el caminar de una educación desde las vivencias, de manera que este gran tejido es parte fundamental de la formación superior, en cada uno de los programas, en el desarrollo del tejido de conocimientos y saberes se ha ido dinamizando tanto por dinamizadores orientadores, dinamizador estudiante y con la comunidad.

Estos elementos son importantes en el desarrollo de cada uno de los tejidos que abordan los programas, ya que está lo vivencial, teórico, conceptual y la misma aplicabilidad en cada uno de los territorios, contribuyendo a los planes de vida como pueblo.

Cada uno de estos momentos son valorados como ejes dinamizadores de los procesos de formación, entre ellos tenemos:

1. Encuentro
2. La autoformación
3. Práctica en contexto
4. CRISSAC “La crianza y siembra de sabidurías y conocimientos

Cada uno de estos tiene la esencia de ser en la formación integral de cada uno de los programas, es decir, que podemos encontrar en todo momento, la acción de valorar, evaluar los procesos pedagógicos (procesos de enseñanza-aprendizaje) No solo en la relación profesor- estudiantes, sino mucho más allá, donde está la esencia del enseñar la pedagogía. Como lo manifiestan Pérez Pino et al. (2017) en su escrito “La evaluación del aprendizaje constituye, en este contexto, un tema de singular interés por su complejidad y por la vigencia de numerosos problemas pendientes de solución” (p. 266).

Esto nos conlleva a replantear muchas de las estrategias, donde este no se convierte en un elemento fundamental para hacer una planeación objetiva y poder hacer la reorganizar desde el evaluar no para quitar, sacar, si no evaluar para mejorar, formación,

planear reafirmar, innovar y hacer acciones colectivas e individuales he identificar en que se está fallando y que se puede reorganizar y tener mejores resultados a corto, mediano, largo y plazo. Según Pérez Pino et al. (2017):

La evaluación es el componente que refleja el estado de todo el proceso: expresa la magnitud y calidad con que se han logrado los objetivos y brinda retroalimentación de la cual se derivan otras funciones importantes como las de diagnosticar, estimular, comprobar, orientar, corregir y certificar. En fin, la evaluación actúa como el motor impulsor de todo el proceso. (p. 268)

También Pérez et al. (2017) manifiestan que:

La evaluación formativa. Razona que permite hacer el diagnóstico de las debilidades en los estudiantes, favorece el diálogo entre el docente y ellos, estimula la autoevaluación, ayuda a desarrollar habilidades para el estudio independiente, informa al estudiante sus insuficiencias y deficiencias, es tan frecuente como sea necesario, mide el progreso alcanzado y su tendencia en el proceso docente educativo. Aclara que la evaluación formativa nunca podrá ser empleada para emitir un juicio certificativo. (p. 272)

Así mismo, Guevara y Camacho (2019) dan a conocer una investigación que centra su atención en la construcción, implementación y sistematización de fichas de valoración. Para esto se ahonda en temáticas como educación propia y valoración propia; educación propia entendida como el modelo educativo desarrollado por los pueblos indígenas desde su ley de origen, y valoración propia como un proceso transversal a toda la actividad educativa. Las fichas y resultados pasan a formar parte de la estrategia de valoración implementada por la escuela. Además de constituir un insumo para la reflexión y mejoramiento de los procesos educativos desde la perspectiva docente es así que:

El Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- se fundamenta en el conjunto de saberes propios derivados de la cosmovisión de los pueblos originarios, y que articulados aseguran la pervivencia de las comunidades y de su cultura; a la vez que garantizan sus derechos. Mediante el SEIP, los pueblos indígenas aseguran: la educación indígena gratuita, la autonomía, la gobernabilidad, el derecho a la diversidad, fundamentan los planes de vida etc. El SEIP está constituido por tres componentes principales: a) político administrativo, b) pedagógico, c) administración y gestión. Desde el SEIP, la valoración comprende la apropiación crítica de los procesos y las estrategias que se llevan a cabo en la educación; estas se establecen en los contextos sociales, políticos y culturales de cada pueblo, desde su cosmovisión. La evaluación es un proceso integral, formativo, permanente y da cuenta de los espacios, lugares y escenarios en los que se desarrolla el proceso educativo. (Guevara y Camacho, 2019, pp. 24-25)

La valoración tiene un componente de medición con indicadores de resultado de las actividades y acciones de la escuela, es decir, que miden el logro de las acciones específicas propuestas desde el proyecto y en el mismo proceso de formación. Un segundo componente, relacionado con indicadores de proceso, que se refieren a los resultados de tipo de apropiación conceptual, actitudinal, de análisis, de reflexión de los egresados en la escuela OPIAC. Estos indicadores, se asignan de acuerdo al momento de la valoración, ya sea autoevaluación, coevaluación y la valoración complementaria como lo contempla la estrategia para seguir afianzando conocimiento y saberes.

Cada uno de estos componentes se hace un gran tejido de conocimiento y saberes, donde están inmerso los actores, espacios, tiempos, donde todo es un gran tejido social, cultural, político, cada uno tiene la razón de ser desde las cosmovisiones como pueblo en el marco del SEIP, este está emanado desde los congresos, asambleas, juntas directivas donde se asume la valoración para seguir guiando el camino de los dinamizadores de cada uno de los sistemas.

La valoración se da una manera dinámica, creativa, vivencial, donde cada pueblo construye sus propias estrategias desde la autonomía como territorio en el el cual se construye cada proceso de valoración.

2.4 La Valoración desde los pueblos indígenas del Cauca

En las siguientes preguntas que tenemos en cuenta surgen del trabajo comunitario realizado por el Programa de Educación Bilingüe Intercultural en conjunto a los programas de Educación Zonales, se valora el cumplimiento y operatividad de los mandatos orientados por los congresos y juntas directivas.

Figura 2
Cómo se concibe la evaluación desde los diálogos con mayores



Fuente: Elaboración propia

¿Para qué se valora, se evalúa, se forma y se realiza seguimiento comunitario?

Para identificar las potencialidades, habilidades y dones presente en la maduración de las semillas de vida y garantizar el buen vivir comunitario.

Estos son elementos importantes que retroalimentan los diálogos de saberes y conocimientos en comunidad, donde se conceptualiza para qué debemos hacer la valoración y con quiénes, dónde está inmersa la comunidad, esto lo sustentan y lo plantean teóricos, que el valorar nos conlleva a mejorar y llevar un proceso educativo verdadero y que perdure en el tiempo y en el espacio.

2.5 Valorando voy mejorando, para seguir caminando

El caminar en el proceso educativo es darle sentido a los distintos procesos que han resignificado la pedagogía, es valor a cada espacio, momento, acción, en las vivencias que se realizan porque es la subsistencia de los pueblos, son espacios de formar para la vida, es así que, en la educación está la universidad indígena, que es la universidad que ha deconstruido para reconstruir una educación en la vida, para la vida, esto nos conlleva seguir caminando, conceptualizando que es valorar para cada uno de nosotros desde la vivencia y desde lo académico.

Es el camino que nos permite mejorar, identificar cuáles son las potencialidades, debilidades que se tiene y plantear las posibles alternativas a trabajar desde lo personal y colectivo esto en aras de mejorar proceso, hacer innovaciones, romper esquemas, repensar qué se está transformando y qué queremos dejar para nuestras generaciones.

Como lo recopila el PEBI en los diálogos en los distintos territorios, donde da una conceptualización muy profunda, donde está el sentir y el pensar de los pueblos como lo han denominado el sistema de valoración y seguimiento comunitario.

“valorar es observar, descubrir, conocer y caminar de las semillas en su proceso de maduración hacia el ser, saber, y hacer en la vida misma. La valoración es un proceso permanente y natural que promueva la participación, la formación, la investigación para la vida, la dignidad y la resistencia. La formación está orientada a fortalecer los principios, valores, mandatos, planes de vida y lineamientos orientados desde el SEIP. La valoración permite identificar las potencialidades, habilidades, y dones presentes en la maduración de las semillas de vida.

La evaluación posibilita repensar el actuar para retomar el camino que conduce a la sabiduría. El seguimiento comunitario es acompañar orientar y retroalimentar

de manera constante la construcción y vivencia de procesos políticos, pedagógicos, y administrativos” (PEBI - CRIC, 2014).

2.6 El valorar y evaluar en el proceso de formación superior como una apuesta política como movimiento indígena

El concepto de valorar ha sido una apuesta política del movimiento indígena desde del Cauca, como organización viva, resignifica y conceptualiza con base a los territorios en y para los procesos educativos en el marco del SEIP.

Los procesos educativos en el marco del SEIP toman con mayor fuerza desde la Universidad Indígena -UAIIN, donde se busca profundizar este concepto como base para seguir caminando, con nuevos programas, tejidos desde los procesos vivenciales con los hilos de conocimiento y sabiduría en cada componente de formación.

El valorar desde la formación superior debe conllevar a identificar ¿cuál ha sido el impacto de estos programas, desde los tejidos? ¿Cómo ha fortaleciendo los planes de vida? Esto con el objetivo de crear nuevos programas que contribuyan a cada uno de los sistemas como organización y fortalecer los programas actuales del Consejo Regional Indígena del Cauca.

La valoración educativa según el Consejo Regional Indígena del Cauca es un proceso integral, participativo y culturalmente relevante, que busca promover el desarrollo integral de los estudiantes en armonía con las cosmovisiones indígenas y fortalecer la autonomía y la identidad cultural de las comunidades. Este enfoque no solo mide el conocimiento académico, sino también la contribución al bienestar y al desarrollo comunitario, alineándose con los principios de la educación propia indígena desde las vivencias comunitarias contextuales.

Es importante asumir los procesos de valoración con responsabilidad, pertinencia y calidad en la formación universitaria, ya que aquí está la formación de seres con distintos dones, talentos y diversidad de pensamientos, lo que hace que sean espacios de retroalimentación y de aprendizaje mutuos donde las evaluaciones reales y la valoración se hacen desde el ser, como lo manifiesta Barberà (2023):

Innovación en la evaluación, así como también la calidad final de dichas innovaciones. Las decisiones tomadas sobre uno u otro método de evaluación o sobre sus posibles combinaciones dependen de la valoración global que de las propias prácticas evaluativas realice el profesor o conjunto de profesores universitarios. Con esto queremos decir que en algunos casos variando la manera de plantear instrumentos evaluativos cotidianos dirigiéndose más al desarrollo de habilidades de alto nivel puede ser suficiente para dar un giro significativo y ajustado a las prácticas evaluativas. (p. 96)

III. Caminos y formas del cultivo y crianza de sabidurías y conocimientos

El método en este caminar del CCRISAC “cultivo de crianza de sabiduría y conocimiento” está enfocado en el vivenciar con las comunidades, familias, territorio en el contraste de identificar elementos relevantes de evaluar y valorar en los procesos de formación en la educación superior desde los contextos, está enfocado desde lo cualitativo, significativo, colectivo en el sentir de los pueblos, dónde están inmersos los diálogos con mayores, encuentros que día a día han ido conceptualizando desde el surgimiento del Programa Educación Bilingüe en 1978.

Posteriormente, se hace un análisis de los que es evaluar y valorar desde lo académico teórico, donde se visualiza cómo se ha ido desarrollando la evaluación, ya que son dos apuestas y enfoques distintos, en los que está el sentir como pueblo y de asumir este proceso con responsabilidad y pertinencia para cada uno de los procesos, la otra es más individual, pensada en un bien de la institucionalidad que contribuye a un plan de acción a situación y momentos y no a todo un proceso.

Donde el concepto de valorar desde los pueblos indígenas del Cauca está orientado desde el sentir de un pueblo, desde el concepto de valorar y que busca evaluar desde lo académico, esto se plantea como una estrategia de ir profundizando este concepto desde cada uno de los pueblos frente a sus cosmovisiones y realidades en que viven.

A la vez, podemos darles relevancia a los diálogos, a los recorridos en los territorios en busca de escuchar, el concepto evaluar, el poder observar el gesto de cómo se va hilando tejiendo este concepto y escuchar toda una parte filosófica que encierra esta palabra como una apuesta política, es darle voz a nuestras comunidades del que es evaluar desde el ser, lo humano, lo significativo, dirigido a estudiantes, maestros, comunidad y demás actores que contribuyen al proceso educativo en todos los espacios.

Son categorías en la investigación donde está lo vivencial, acción, participación colectiva desde lo significativo, práctico en contraste con referentes teóricos, de cómo se desarrolla, se asume y se hace la valoración y qué busca de mejores caminos en los procesos de formación superior y la creación de nuevos programas y tejidos de conocimientos y saberes.

IV. Sistematización del cultivo y crianza de sabidurías y conocimiento

Este es un recorrido teórico, diálogos, conceptualizaciones, análisis significativo vivenciales, frente a la valoración y evaluación en lo educativo, queda corto en la revisión literaria, ya que hay muchos más elementos que reflexionar, analizar desde las mismas comunidades y pueblos como eje dinamizador de procesos educativos formales y no

formales, donde podemos identificar la profundidad de los conceptos: evaluar y valorar como lo están resignificando los pueblos originarios desde el sentir, pensar, actuar.

Podemos identificar que los pueblos indígena asumen la valoración como una apuesta política de seguir construyendo proceso de la vida para la vida en pro de mejoramiento de proceso tejidos de conocimiento, programas a seguir construyendo y mejorando hacia la operatividad del sistema educativo SEIP.

Los hallazgos más frecuentes están relacionados a lo educativo, a momentos, situaciones, contextos y realidades que están en los procesos de enseñanza aprendizaje a vez está ligada al conocimiento y los procesos de formación formal y no formal.

Vemos involucrados distintos actores que hacen este acto de valorar desde los territorios indígenas, es un proceso colectivo comunitario en el que se busca mejorar para pervivir, resistir y la evaluación más institucional, la participación es más reducida en aras buscar un bien institucional, estos enfoques conllevan a repensar que cada uno busca un objetivo, tiene unas metas y plantea distintas estrategias en busca de calidad y el bien común.

Hay referentes teóricos que contribuyen a reflexionar sobre cuál debería ser el papel de la evaluación en el ámbito educativo que se considera que así mismo sueñan las comunidades indígenas de una valoración y evaluación aterrizada a nuestros contextos.

Es de mencionar que, estos son algunos resultados parciales del proceso de la CCRISAC dónde está la esencia de todo un caminar del proceso de formación superior desde lo pedagógico, en las construcciones colectivas y más en la reflexión del teórico que contribuyen a dar bases de un caminar que han tomado los pueblos indígenas por resignificar el quehacer educativo en el concepto de valorar y evaluar.

V. Reflexiones y conclusiones del cultivo y crianza de sabidurías y conocimientos

Como podemos apreciar, las posturas de los conceptos de valorar y evaluar desde los procesos educativos donde cada uno de estos conceptos está ligado a situaciones, vivencia, a un caminar que han realizados los pueblos originarios en el tiempo en el espacio con dignidad y resistencia.

Podemos decir que, hablar de valorar en proceso de formación superior indígena nos lleva a revisar cada uno de los componentes, actores, momentos, espacios en los que es eje dinamizador las vivencias con sentido de pertinencia y fortalecer cada uno de los sistemas y programas que fortalece como organización.

Donde las posturas teóricas contribuyen a reforzar que las comunidades indígenas, también tienen una manera de ver, hacer procesos de evaluación desde otro sentir, como es el de permanecer en el sentir, pensar y actuar para seguir caminando la palabra.

Esta postura de valoración es una mirada integral, colectiva de todo un proceso de formación, así como la educación superior que implica de formar para la vida

Igualmente, está la postura de lo que es evaluar, más desde los distintos teóricos que se relaciona a lo académico, dirigido a la educación convencional, mientras el valorar está redimensionado a lo vivencial cotidiano, a mejorar, a caminar desde lo colectivo.

VI. Agradecimientos

Agradezco a nuestro ksaw, la madre naturaleza y al universo por hacer posible este caminar de descubrir momentos, espacios y las personas con quien se vivencia el dialogo, en el hacer que fluya la escritura, pensar con el corazón y la razón.

A nuestra organización indígena CRIC y a nuestras universidades UAIIN, URACCAN por darnos la oportunidad de formarnos en lo académico y su vez a sus estructuras políticas, administrativas y pedagógicas que día a día contribuyen a conceptualizar que queremos de la educación para nuestros territorios.

A nuestros amigos, compañeros, familiares por los ánimos de no desfallecer y contribuir a pensar, sentir que cada aporte es importante a nuestra organización indígena y seguir caminando hasta que se apague el sol.

VII. Referencias

Barberà, E. (2003). Estado y tendencias de la evaluación en educación superior. *Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 3(2), 94-99. <https://revistas.um.es/redu/article/view/10161>

Cavalli, M. (2006). La evaluación de la práctica pedagógica. *Revista Iberoamérica de Educación*, 35(4), 29-46.

Consejo Regional Indígena del Cauca. (2023). *Orientaciones para recorrer el camino de la evaluación, documento final, plan de acción*.

De la Garza, J. (2013). La evaluación de programas educativos del nivel superior en México: Avances y perspectivas. *Perfiles educativos*, 35(SPE), 33-45. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35nspe/v35nspea4.pdf>

Freire, P. (2010). *Pedagogía Del Oprimido*. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores.

- Guevara, D. L. A., y Camacho, S. L. A. (2019). *La evaluación en la escuela indígena: ficha para evaluar desde lo propio, lo ajeno, lo apropiado y lo impuesto*. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/15475/GuevaraD%c3%adazLiliaAndrea2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hoffman, J. (1999). *La evaluación. Mito y desafío. Una perspectiva constructivista*. Editorial Mediação. https://dpegp.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/eedu_hoffman.pdf
- Ledezma, N. A. (2016). Educación de la vida y em la vida, para vivir bien. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, (10).
- Pérez Pino, M., Enrique Clavero, J. O., Carbó Ayala, J. E., y González Falcón, M. (2017). La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. *Edumecentro*, 9(3), 263-283. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n3/edu17317.pdf>
- Programa de Educación Bilingüe Intercultural - Consejo Regional Indígena del Cauca. (2024). *Valoración* [Pendón]. Consejo Regional Indígena del Cauca.
- Quintar, E. (2018). Crítica teórica, crítica histórica: las paradojas del decir y del pensar. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12(13), eo40. <https://doi.org/10.24215/23468866eo40>
- Ruiz, M. V., y Saorín, J. M. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de educación*, 64, 11-25. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie64a01.pdf>
- Universidad Autónoma Indígena Intercultural – Consejo Regional Indígena del Cauca (2018). *Estudio factibilidad desde la Vida y para la Vida, la UAIIN, espacio de Sentir, Pensar, Hacer, Vitalizando las Sabidurías y Conocimientos de los Pueblos Originarios*.
- Zepeda, S. (2008). Relaciones entre evaluación de aprendizajes y práctica pedagógica. *Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 25.